

INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

**INSTITUCIÓN
EDUCATIVA**

MIGUEL

ANTONIO

LENGUA

NAVAS

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS
PUERTO NUEVO - SAN PELAYO - CÓRDOBA**



**INFORME DE GESTIÓN Y
RENDICIÓN
DE CUENTAS**

AÑO 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS

- ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba
- MUNICIPIO: San Pelayo
- DIRECCION: Corregimiento Puerto Nuevo
- MODALIDAD: Académica
- NATURALEZA: Oficial
- CALENDARIO: A
- JORNADA: Mañana
- CARÁCTER: Mixto
- RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ESTUDIOS: 001132 del 20 de septiembre de 2002
- NIVELES: Preescolar, Básica y Media
- EMAIL: ee_22368600106601@hotmail.com

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas en Colombia tiene su origen en la Constitución Política de 1991, particularmente en sus artículos 2, 103 y 270, mediante los cuales se reconoce como un fin del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; se asigna al Estado la obligación de contribuir a la organización, capacitación y promoción de diversos tipos de asociaciones no gubernamentales como mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública y se establece que la ley deberá organizar las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública en los diversos niveles administrativos así como sus resultados. Posteriormente, con las leyes 136 de 1994, 115 de 1994, 489 de 1998, 617 de 2000, 715 de 2001, 1474 y 1450 de 2011, y el decreto 4791 de 2008, se establece la obligatoriedad por parte de todas las entidades y organismos de la administración pública de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública y de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública. Así mismo, para cumplir con lo anterior, se faculta a la administración del Estado para realizar audiencias públicas; se fija la periodicidad con la cual el Departamento Nacional de Planeación y las secretarías de planeación departamentales deberán publicar los informes de gestión de las entidades territoriales y se definen las acciones relacionadas con la administración de los Fondos de Servicios Educativos por parte de los rectores y directores rurales, dentro de las cuales se incluye la rendición de cuentas. Por otro lado, la resolución orgánica No. 5544 de 2003 de la Contraloría General de la República prescribe los métodos y la forma de rendir cuentas de los responsables del manejo de fondos o bienes de la nación, entendiéndose por rendición de cuentas la acción, como deber legal y ético, de comunicar a la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal desarrollada con los fondos, bienes o recursos públicos y sus resultados. Recientemente la circular conjunta No.002 del 7 de abril de 2010, de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública estableció lineamientos generales para la programación de la realización de procesos de rendición de cuentas por parte de las entidades de la administración pública nacional. Es pues evidente que en las últimas dos décadas se ha dado un desarrollo normativo importante en cuanto a la necesidad, importancia y obligatoriedad de la rendición de cuentas. No obstante, actualmente no existe una directiva que brinde a las entidades territoriales orientaciones específicas sobre cómo llevar a cabo la rendición de cuentas a la ciudadanía en lo relacionado con el sector educativo. Si bien la mayoría de las secretarías de educación de las 94 entidades territoriales certificadas actualmente realizan un informe sobre su gestión, no existe un documento oficial que unifique criterios, ejes temáticos y metodologías que les sirva como base y marco de referencia para desarrollar de manera sistemática la rendición de cuentas del sector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS

En la década de los ochenta un grupo inquieto de personas de la región, preocupados por la educación de los niños, niñas y jóvenes de su localidad se empeñan en la idea de fundar un colegio en el corregimiento, empezaron con un colegio cooperativo, donde fue importante la labor inicial de personas como Emiro Payares, Luis Olivera, y posteriormente el empuje de trabajo de grupos como el juvenil, liderado por Hugo Espitia y el grupo de señoras, en cabeza de la señora Elvira Berrocal, Miriam Caballero entre otras personas, quienes siguieron con un sueño mucho mayor al que ya habían conseguido, como fue tener un espacio para la educación.

El colegio departamental de bachillerato MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS, como se llamó en su inicio, ubicado en el corregimiento de Puerto Nuevo, municipio de San Pelayo, fue creado mediante ordenanza No. 049 de la asamblea del departamento de Córdoba, fechada el 25 de noviembre de 1986, su nombre obedece al reconocimiento que le hace la comunidad a un prestigioso médico de la región.

Se inician labores académicas en el año 1987, en la sede de primaria (Simón Bolívar), con una población de 57 estudiantes matriculados, con un primer rector encargado, el licenciado Jaime Alfonso Posada Guzmán y su primera secretaria Inés Dueña Lengua, el año siguiente es nombrada como rectora en propiedad la licenciada Magaly Fuentes y como secretaria encargada la profesora Nidia Morales Llorente.

Tres años después de su funcionamiento, (1990) se completa el nivel de básica secundaria, ya se contaba con 168 estudiantes matriculados de sexto a noveno, con un nuevo rector el licenciado Alejandro Eljach Mejía, y con una secretaria estable, Doralba Pastrana Oviedo.

Por gestiones de los grupos sociales de trabajo, por el desarrollo del pueblo consiguen un lote para la construcción de la sede del colegio y en la administración del alcalde del municipio de San Pelayo de la época Victorino Hernández Banda se pone la primera piedra en el lote actual en el año 1992.

Para el año de 1996 el colegio se muda a su sede actual, la cual empezó a experimentar cambios a nivel infraestructural, que a través del tiempo cada vez son más evidentes

En el 1998, ocho años más tarde, se crea el nivel de la media académica con 336 estudiantes, completándose el año siguiente, es decir, año 1999 nuestra primera promoción de graduandos 26 estudiantes con título de bachiller académico.

Ese mismo año el colegio, empieza un proceso donde es acompañado por el Ministerio de educación Nacional, en los proyectos ambientales escolares, ganando con su propuesta un reconocimiento a nivel nacional en la primera década del siglo XXI con un espacio virtual en el programa de educación ambiental, portal Colombia aprende del MEN.

En el año 2002, amparados en la ley 715 de 2001, la secretaría de educación departamental emite la resolución 001132 del 20 de septiembre, donde convierte los colegios en Instituciones Educativas, fusionando estas con las escuelas circunscritas en un espacio geográfico, quedando nuestra Institución con 10 sedes en primera instancia: Corocito, Belén, Simón Bolívar, Varital, San Isidro, Pompeya, Tambora, Tapón, Providencia y la sede Bachillerato, dos años después se separa la escuela de San Isidro y la escuela Simón Bolívar, volviendo a fusionarse esta última con nuestra Institución un año después de separarse.

Con el pasar de los años se cerraron, las sedes Pompeya y Tapón por razones de poca población estudiantil, quedando solo con seis sedes anexas.

En los años 2011 y 2012, se tenía la esperanza de un cambio y de un desarrollo infraestructural, por la aprobación a nivel nacional de un proyecto de construcción por ley 21, sin embargo el tiempo fue pasando y por aquellas razones que no entendemos, la planta física sufrió unos cambios pero en detrimento de la misma, el edificio administrativo fue demolido al igual que 4 aulas y una unidad sanitaria, sobre el pretexto de que se iban a reconstruir, hecho que nunca sucedió y a la fecha el proyecto en mención no fue ejecutado.

La institución Educativa Miguel Antonio Lengua Navas, se ha proyectado a lo largo de sus treinta y dos años, a la comunidad neoporteña, y a otras comunidades del municipio y departamento, así como a nivel nacional, se ha participado activamente, en eventos de tipo cultural, académicos y en muchos contextos donde el saber y la ciencia son protagonistas de discusiones y aportes siendo nosotros protagonistas como Institución, en representación propia y del ente territorial, llámese municipio o departamento.

Este año se cumplen 33 años de labores, de luchas por mantenernos como una institución líder en la región, son tres décadas y tres años de sacrificios, de luchas, de persistencia, pero también de olvido por parte de comunidad y el estado, en estos treinta y tres años, son 20 promociones, y más de 1000 bachilleres que hoy en un gran porcentaje le sirven a la sociedad colombiana en las diferentes ramas del conocimiento, a nivel profesional, tecnólogo y técnico.

A las puertas de cumplir los 33 años entramos en una nueva etapa administrativa con la llega de un nuevo rector el Licenciado Richard Meza Morillo, quien llega con una nueva perspectiva para el desarrollo de la Institución Educativa, pero la realidad que vive el mundo actualmente por causa de la pandemia que enfrentamos, a atrasado los propósitos y planes del presente año, la Institución Educativa se enfrenta a un nuevo escenario para el desarrollo de los aprendizajes con sus estudiantes, y donde los docentes también experimentan los cambios al igual que padres de familia y comunidad en general, pero este reto se a asumido con responsabilidad.

CIERRE DE BRECHAS

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%
- Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 90%
- Porcentaje de alumnos con necesidades educativas Especiales escolarizados: 1.96%, se atendieron 8 casos de: Déficit cognitivo, 1 caso de hipoacusia correspondiente a 0.24%, 7 casos de déficit de atención correspondiente al 1.72%.

Es necesario la intervención directa de la secretaría de educación del departamento, proporcionando los profesionales idóneos para atender a la población con estas características.

CALIDAD

- Porcentaje de docentes participando en el plan de formación: 33.3% (diplomados de docentes TIC, especialización, maestrías)
- Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en básica y media: 1.2%
- Porcentaje de deserción interanual en preescolar, básica y media: 2.0%

INNOVACION Y PERTINENCIA

- Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 9.8%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En la sede principal: 33%
- Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En las sedes adscritas: 15%

MODELO DE GESTION

RESULTADOS SABER 11- 2020

Tabla No 1. Promedio del puntaje global y desviación estándar

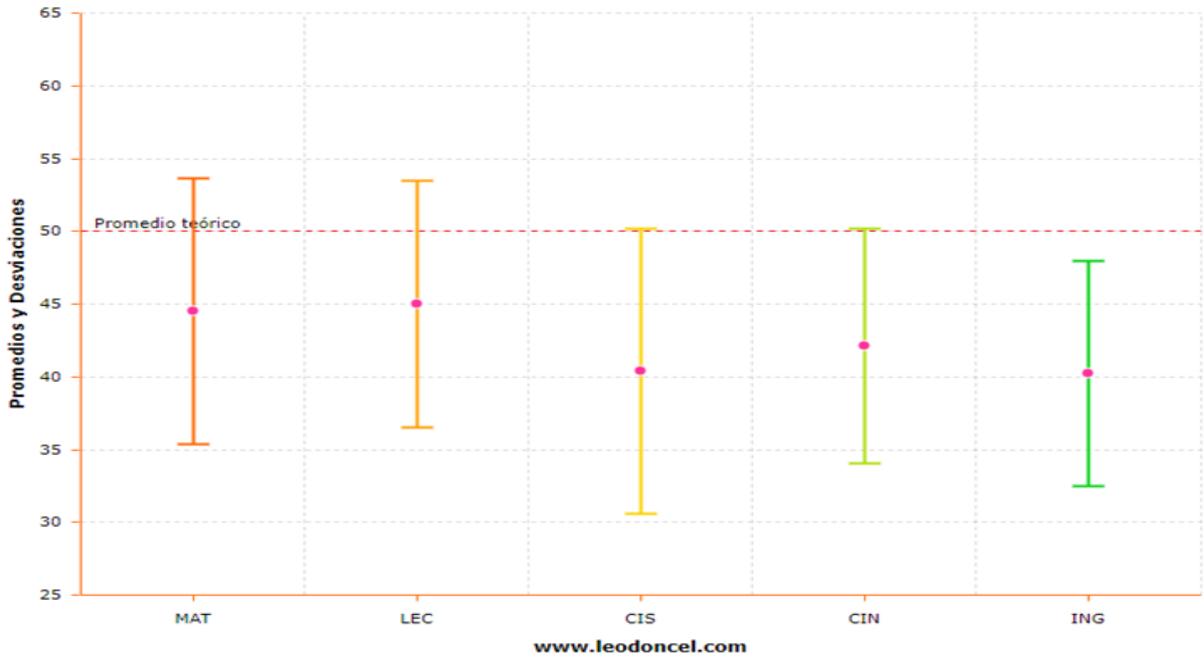
Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	214	37
Sede 1	214 ●	37 ●
Sede 1 / Jornada 1	214 ●	37 ●
Colombia	252 ▼	48 ▼
ETC	227 ▼	43 ●
Oficiales urbanos ETC	232 ▼	42 ●
Oficiales rurales ETC	217 ●	37 ●
Privados ETC	288 ▼	53 ▼
GC 1 ETC	211 ●	34 ●
GC 2 ETC	229 ▼	40 ●
GC 3 ETC	285 ▼	51 ▼

Tabla No 2. Posición de nuestra institución de acuerdo a los promedios ponderados

CRITERIOS		MUNICIPIO			DEPARTAMENTO			COLOMBIA		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
GENERAL	PUESTO	10 ▲	11 ▲	10 ▲	288 ▲	376 ▲	370 ▲	8645 ▲	9712 ▲	9631 ▲
	COLEGIOS	12	12	12	432	432	413	10585	10827	10644
CALENDARIO	PUESTO	10 ▲	11 ▲	10 ▲	287 ▲	375 ▲	369 ▲	8272 ▲	9287 ▲	9228 ▲
	COLEGIOS	12	12	12	431	431	412	10197	10419	10234
PERIODO	PUESTO	10 ▲	11 ▲	10 ▲	287 ▲	374 ▲	369 ▲	8300 ▲	9342 ▲	9298 ▲
	COLEGIOS	12	12	12	431	431	412	10233	10478	10310
NATURALEZA	PUESTO	9 ▲	11 ▲	10 ▲	229 ▲	310 ▲	312 ▲	5412 ▲	6260 ▲	6244 ▲
	COLEGIOS	11	11	11	358	352	343	7065	7193	7063
GENERO	PUESTO	10 ▲	11 ▲	10 ▲	284 ▲	374 ▲	357 ▲	8342 ▲	9447 ▲	8890 ▲
	COLEGIOS	12	12	12	427	430	400	10253	10556	9847
CARACTER	PUESTO	10 ▲	11 ▲	10 ▲	271 ▲	358 ▲	352 ▲	5320 ▲	6068 ▲	5987 ▲
	COLEGIOS	12	12	12	405	413	394	6471	6765	6612
ZONA	PUESTO	7 ▲	9 ▲	8 ▲	135 ▲	204 ▲	207 ▲	2235 ▲	2826 ▲	2811 ▲
	COLEGIOS	9	9	9	252	246	237	3469	3551	3445

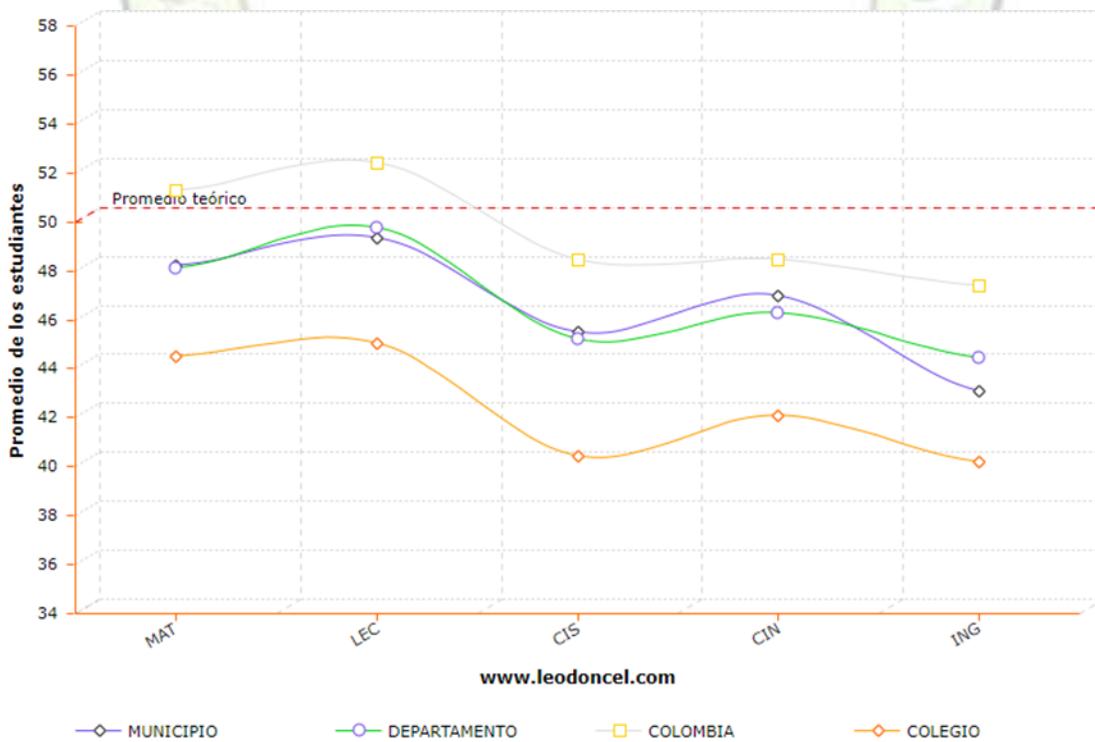
Fuente: ICES. Cálculos: Corporación Leo Doncel

Gráfica No 1. Promedio y desviación estándar



Estos resultados del año 2020, si bien es cierto muestran una leve mejoría con respecto al año 2019, aún marcan un gran reto de gestión con respecto a los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes. Esto teniendo en cuenta la situación de trabajo remoto a causa del covid-19, que paro el trabajo presencial con los estudiantes a mediados del mes de marzo, como atenuante coyuntural.

Gráfica No 2. Promedio de los estudiantes por materia



MATERIA	COLEGIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	COLOMBIA
MAT	44.47	48.22	48.12	51.25
LEC	45.03	49.32	49.76	52.37
CIS	40.41	45.50	45.18	48.44
CIN	42.09	46.95	46.29	48.43
ING	40.21	43.06	44.42	47.38
ESTUDIANTES	34	498	19473	520307

Fuente: ICFES. Cálculos: Corporación Leo Doncel

Para corregir esta situación se han planteado las siguientes estrategias contempladas en el PMI de nuestra institución.

- INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO 11 A LAS PRUEBAS SABER PRO.
- PRE-ICFES PROPORCIONADO POR LA SEM Y ALCALDÍA.
- EXAMENES ACUMULATIVOS POR PERIODO CON REALIMENTACIÓN, TOMANDO COMO BASE LAS PRUEBAS LIBERADAS EN NOVENO Y GRADO ONCE.
- REESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE AREA Y DE AULA, CON BASE A LOS DBA ACTUALIZADOS DE MATEMÁTICAS Y LENGUAJE, Y LOS DBA DE INGLES, C. NATURALES Y C. SOCIALES.
- HORARIOS DE CONTINGENCIA. DIAS DE INTENSIFICACIÓN POR ÁREA.
- DÍA DE LAS MATEMÁTICAS Y DÍA DEL INGLES EN CADA SEMESTRE.
- PARTICIPACIÓN DE LO ESUDIANTES DESTACADOS EN LAS PRUEBAS Y OLIMPIADAS INTERNAS EN EVENTOS EXTERNOS DE ÉSTE INDOLE.

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Qué se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿Qué se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué se proyecta a futuro en el establecimiento educativo?

¿QUÉ SE LOGRO?

GESTION DIRECTIVA

GESTION ACADEMICA

- Reorganización de la asignación académica
- Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades aprobados por el Consejo Académico.
- Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento de las pruebas SABER a los estudiantes del grado once apoyados por el convenio municipal.
- Estímulo a la excelencia estudiantil
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los colectivos de área y grado para realizar procesos de autoformación, orientadas por el tutor del MEN.
- Implementación de corte de período un mes antes de finalizar este y rendirles un informe a los padres verbales entregándoles el Plan de Mejoramiento para que sea trabajado con su acompañamiento.
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes de las dos sedes al amor por la lectura y la escritura.
- Seguimiento a planes de estudio.
- Fortalecimiento del papel de los monitores en el control de las Horas efectivas de clases.
- Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Desarrollo de acciones para potenciar en los estudiantes de la institución el desarrollo de pensamiento, las competencias

comunicativas, laborales, ciudadanas y valores, a través del desarrollo curricular.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Dotación y adecuación de muebles y espacios para el mejoramiento de la institución y sus procesos.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental, Democracia y Valores, Maratón de la lectura, Festivales variados de carácter virtual en la página de Facebook de la institución, Proyecto Deportivo y otros.
- Apoyo económico (Uniformes, elementos, transporte, inscripciones) a los estudiantes que representaron nuestra institución a nivel académico, deportivo y cultural en eventos externos.
- Suministro y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, ventiladores y otros
- Apoyo al Proyecto Plan Lector el cual pretende incentivar en los estudiantes de las dos sedes el amor por la lectura y la escritura.
- Apoyo a la participación de grupos de danza y folclórico de la institución en eventos institucionales.
- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la institución. Sede principal y sub sedes
- Adquisición de extintores y una camilla para la sede principal, dentro de las acciones del Plan de Gestión de riesgos.
- Actualización del inventario de bienes muebles de la institución.
- Actualización del inventario de gestión documental de la institución.

GESTION DE LA COMUNIDAD

- Participación de los estudiantes en eventos de en otros planteles educativos ocupando puestos destacados en estos concursos trayendo trofeos como galardón de sus presentaciones.
- Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Encuentros liderados por las orientadoras con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.
- Seguimiento de Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y convivenciales.
- Desarrollo de acciones del proyecto de sustancias sicoactivas por parte del comité de convivencia.
- Participación de estudiantes en torneos municipales y en los intercolegiados de Súperate con el Deporte, en las disciplinas de Micro fútbol categoría A femenino, ciclismo y atletismo masculino

¿COMO SE LOGRO?

- Las metas formuladas en nuestro Plan de Mejoramiento 2020 planteadas para el año 2020 se alcanzaron en un 85%; esto se logró con el apoyo, compromiso y liderazgo del rector, del equipo de Gestión directiva, de los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa, siguiendo las acciones planteadas en el planteadas en el PMI y replanteando otras que no tenían un buen proceso.

¿QUE SE GASTO?

Reporte archivos cargados FSE

Nombre del FSE:		Código del FSE:	
INST.EDUC.MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS		223686001066	
Última fecha de cargue:	Año:	Trimestre:	Estado:
21/01/2021	2020	4	OFICIALIZADO

Información Establecimientos Educativos

Nombre del Establecimiento Educativo: INST.EDUC.MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS

Código DANE del Establecimiento Educativo: 223686001066



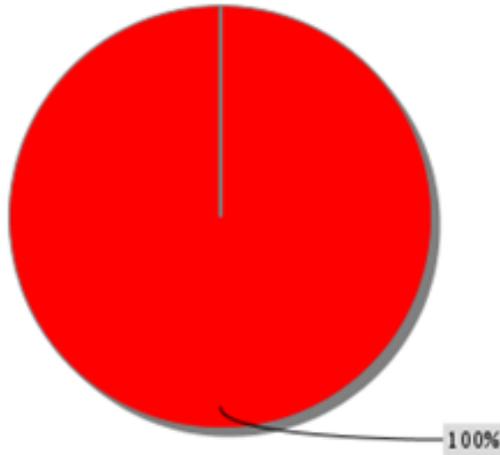
Ingresos Presupuestales

Fuente de Ingreso	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Monto Recaudado
Transferencia de municipales de calidad SGP	0	0	\$0
Gratuidad	70,000,000	89,151,772	89,151,772
Recursos de capital	0	0	0
Cobros ciclo complementario escuelas normales	0	0	0
Ingresos operacionales	300,000	300,000	\$0

[Escriba aquí]

INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL ANTONIO LENGUA NAVAS											
EJECUCION DE GRATUIDAD DESDE EL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020											
ORDEN	AÑO	FECHA	TRANFERENCIAS	BENEFICIARIO	DIRECCION	Nº DOC	CONCEPTO	RUBRO	VR BRUTO	RETEFUENTE	VR NETO
1	2020	23/04/2020	001	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	MANTENIMINETO INFRAESTRUCTURA Y RECOLECCION DE RESI	MANTENIMIENTO	\$ 6.000.000	\$ 0	\$ 6.000.000
2	2020	27/04/2020	002	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	ELABORACION E IMPRESIONES CARNET	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 380.000	\$ 0	\$ 380.000
3	2020	27/04/2020	003	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	COMPRAS TULAS ESTAMPADAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.900.000	\$ 136.500	\$ 3.763.500
4	2020	8/05/2020	004	DISTRIBUIDORA DEL SINU	CARRILLO	1073810918	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4.600.000	\$ 161.000	\$ 4.439.000
5	2020	13/05/2020	005	SOLUCIONES Y SUMINISTROS J&E	SAN PELAYO	6590183	COMPRA MATERIALES PAPELERIAS Y RECARGAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.701.500	\$ 130.000	\$ 3.571.500
6	2020	13/05/2020	006	SOLUCIONES Y SUMINISTROS J&E	SAN PELAYO	6590183	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA Y TABLET	MANTENIMIENTO	\$ 770.000	\$ 46.200	\$ 723.800
7	2020	13/05/2020	007	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	ELABORACION TABLA PERIODICA	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 400.000	\$ 24.000	\$ 376.000
8	2020	15/05/2020	008	DEC EL COLEGIO	MONTERIA	900588320	COMPRA DE ARTICULOS ESCOLARES Y PAPELERIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6.773.067	\$ 127.000	\$ 6.646.067
9	2020	15/05/2020	009	FUNDESCOSAP	SAN PELAYO	900055698	SERVICIOS CONTABLES VIGENCIA FISCAL 2020	REM POR SERVICIOS TECNIC	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
10	2020	18/05/2020	010	COMPULAGOS	MONTERIA	806015647	COMPRA PC PORTATIL	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 1.920.000	\$ 0	\$ 1.920.000
11	2020	28/05/2020	011	LABORATORIO TROPICAL	MONTERIA	6893063	KIT DE BIOSEGURIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 480.000	\$ 0	\$ 480.000
12	2020	22/05/2020	012	JOSE DANIEL BENITEZ ORTEGA	MONTERIA	15647912	ARRIENDO DE HOSTIG E INSTALACION WEB	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000
13	2020	28/05/2020	013	LABORATORIO TROPICAL	MONTERIA	6893063	KIT DE BIOSEGURIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 480.000	\$ 0	\$ 480.000
14	2020	29/05/2020	014	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	COMPRA DE FOTOCOPIADORA Y TONER	COMPRA DE EQUIPOS	\$ 6.700.000	\$ 0	\$ 6.700.000
15	2020	29/05/2020	015	DATA SISTEMAS	MONTERIA	78750976	HOSTING NOTAS EN LINEA	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 532.014	\$ 0	\$ 532.014
16	2020	4/06/2020	016	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	STICKE Y TULAS	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 70.000	\$ 0	\$ 70.000
17	2020	12/06/2020	017	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	FULMIGACIONES LIMPIEZAS PODA DE ARBOL Y RACERIA	MANTENIMIENTO	\$ 723.000	\$ 0	\$ 723.000
18	2020	12/06/2020	018	FUNDESCOSAP	SAN PELAYO	900055698	PROYECTO PINTANDO LA PAZ DE COLOR NARANJA	REAL ACTIVIDADES	\$ 6.500.000	\$ 0	\$ 6.500.000
	2020	17/06/2020	019	JOSE DANIEL BENITEZ ORTEGA	MONTERIA	15647912	ARRIENDO DE HOSTIG E INSTALACION WEB	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000
19	2020	17/06/2020	020	FERRETERIA GARCES SAS	MONTERIA	900108975	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 642.800	\$ 0	\$ 642.800
20	2020	17/07/2020	021	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	TONER, PAPELERIA Y PINTURA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.620.000	\$ 0	\$ 3.620.000
21	2020	17/07/2020	022	SOLUCIONES Y SUMINISTROS J&E	SAN PELAYO	6590183	REPARACION DE FOTOCOPIADORA	MANTENIMIENTO	\$ 220.000	\$ 13.200	\$ 206.800
22	2020	17/07/2020	023	SOLUCIONES Y SUMINISTROS J&E	SAN PELAYO	6590183	COMPRA DE INSUMOS PARA FOTOCOPIADORA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.718.000	\$ 60.000	\$ 1.658.000
23	2020	28/08/2020	024	FERRETERIA GARCES SAS	MONTERIA	900108975	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.673.250	\$ 35.000	\$ 1.638.250
24	2020	1/09/2020	025	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	PERSONALIZACION DE TAPABOCAS	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 300.000	\$ 18.000	\$ 282.000
25	2020	2/10/2020	026	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	MANTENIMINETO INFRAESTRUCTURA Y RECOLECCION DE RESI	MANTENIMIENTO	\$ 9.576.000	\$ 0	\$ 9.576.000
26	2020	2/10/2020	027	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	COMPRA DE PAPELERIA TONEL ORIGINAL Y RECARGAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6.384.000	\$ 0	\$ 6.384.000
27	2020	28/10/2020	028	ROGER VINICIO ESPINOZA GUZMAN	MONTERIA	78875483	PERSONALIZACION DE CAMISETAS	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 330.000	\$ 24.000	\$ 306.000
		4/11/2020	029	FUNDESCOSAP	SAN PELAYO	900055698	SERVICIOS CONTABLES VIGENCIA FISCAL 2020	REM POR SERVICIOS TECNIC	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000
		4/11/2020	030	FUNDESCOSAP	SAN PELAYO	900055698	COMPRA PAPELERIA Y TONEL ORIGINALES KIOCERA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.550.000	\$ 0	\$ 1.550.000
28	2020	5/11/2020	031	DISTRIBUIDORA DEL SINU	CARRILLO	1073810918	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.043.950	\$ 72.000	\$ 1.971.950
29	2020	12/11/2020	032	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	MANTENIMIENTO GENERAL EN TRES SEDES	MANTENIMIENTO	\$ 3.100.000	\$ 0	\$ 3.100.000
30	2020	12/11/2020	033	FUNDESCOSAP	SAN PELAYO	900055698	PROYECTO PINTANDO LA PAZ DE COLOR NARANJA	REAL ACTIVIDADES	\$ 6.500.000	\$ 0	\$ 6.500.000
31	2020	19/11/2020	034	JOSE DANIEL BENITEZ ORTEGA	MONTERIA	15647912	ARRIENDO DE HOSTIG E INSTALACION WEB	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000
32	2020	4/12/2020	035	FUNDACION PLANETA AMOR	TIERRALTA	900194628	GUIAS ESCOLARES DIPLOMAS ACTAS DE GRADOS Y CEREMONIA	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 6.050.000	\$ 0	\$ 6.050.000
								TOTAL	\$ 95.637.581	\$ 846.900	\$ 94.790.681

Distribucion fuente de gastos presupuestales



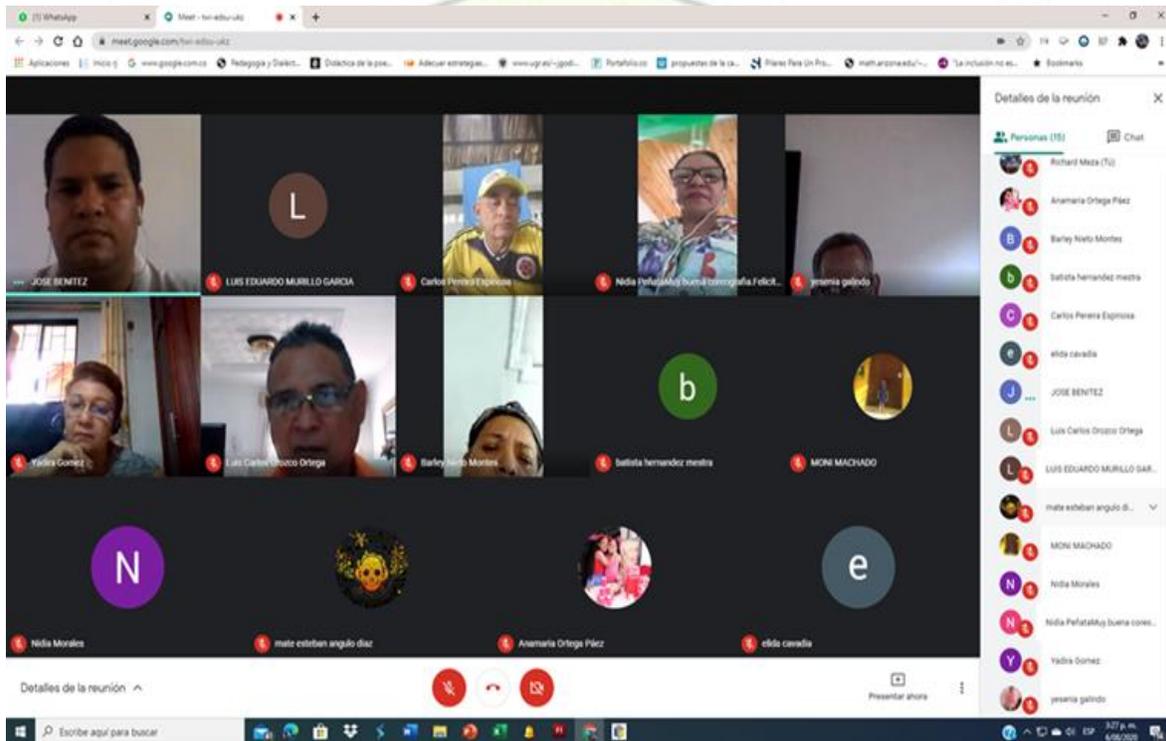
■ Gratuidad

¿QUE SE PROYECTA A FUTURO?

- Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y el Modelo Pedagógico Afectivo.
- Continuar con las gestiones para la consecución de la cancha de la sede principal.
- Gestionar la construcción de la sede administrativa y la sala de informática
- Desarrollo de los proyectos de convivencia pacífica y ambiental.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.
- Ser la Institución educativa con mayor avance en los promedios de resultados de las pruebas saber 11 de nuestro municipio

MECANISMO DE SOCIALCIÓN CON LA COMUNIDAD

A raíz de la situación de estado de emergencia, decretado por el señor presidente de la república, por la pandemia mundial. La socialización a los diferentes actores de la comunidad se realizó de manera virtual por la plataforma de zoom. Con la participación de una muestra de acudientes, estudiantes, docentes y comunidad en general. Dicha reunión se compartió en vivo por YouTube.



RICHARD MEZA MORILLO
Rector.

